

	ACTA DE REUNION	
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SECCIONAL PEREIRA	
	VERSIÓN No. 1	

Acta No:	19	Tema:	SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA No. 153-SG-2025
Fecha:	19/05/2026	Ubicación:	SECCIONAL PEREIRA
Hora Inicio:	09:00AM	Hora Fin:	11:00AM

1. ANTES DE LA REUNION

Objetivo	REUNION DE SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. 153-SG-2025			
Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Correo
Nathalia Carmona	1.088.259.923	SST entidad	MEDICINA LEGAL	DROCOCUPACIONAL@MEDICINALEGAL.GOV.VO
Javier Ayola	84.453.900	Director de interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM
Ma. Paula Rivera	1.234.791.010	Residente de interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM
Edwin Abril	1.053.607.312	Ing. Electromecánico	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM
Christian Correa	1.087.999.385	SST interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM
Adriana Posada	1.225.092.940	Inspectora de interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM
Tatiana Álvarez	1.052.021.055	SST de obra	CUBINGECOL	PROYECTOS@CUBINGECOL.COM
Juan Felipe González	1.012.410.012	Residente de obra	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM
Juan Sebastián Trujillo	16.045.394	Esp en Gerencia	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM
Carlos Peralta	80.088.511	Ing Eléctrico	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento
1.	SOLICITUD DE PRORROGA	CUBINGECOL	19-05-2026	18-05-2026
2.	BALANCE DE OBRA	CUBINGECOL INTERVENTORIA E	20-05-2026	SEGUIMIENTO
3.	RESPUESTA DE PROPUESTA DEL DOMO	INTERVENTORIA	14-05-2026	SEGUIMIENTO
4.	ENVIO DE PLANTA DE PERFILES DEL DOMO	CUBINGECOL	14-05-2026	18-05-2026
5.	INFORME DE FILTRACIONES	CUBINGECOL	22-05-2026	SEGUIMIENTO



ACTA DE REUNION
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SECCIONAL PEREIRA
VERSIÓN No. 1

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **1. Servicios Públicos**

Durante este comité se deja constancia de que no se presentan modificaciones frente a lo analizado en la semana inmediatamente anterior.

Se ratifica que:

- La metodología de cálculo de consumos de servicios públicos (agua y energía) ya se encuentra definida y aceptada por las partes.
- Esta metodología se basa en:
 - Promedios históricos durante ejecución
 - Identificación de consumos máximos
 - Determinación de diferencias atribuibles a la obra

Se informa que:

- A la fecha no se cuenta con información del mes de mayo
- El próximo análisis se realizará a inicios del mes de junio

Se mantiene entonces este punto sin novedades para el periodo evaluado, quedando en seguimiento.

- **2. Diseños**

- Domo

Se presenta el estado actualizado del diseño del domo, indicando que es el único diseño aún pendiente de aprobación definitiva.

Se deja constancia de lo siguiente:

- El contratista remitió la propuesta inicial en la semana anterior.
- La interventoría realizó revisión estructural detallada.
- Se emitieron observaciones técnicas, principalmente relacionadas con el sistema de anclaje estructural.
- Observación técnica clave

Se identificó que:

- La solución inicial proponía anclajes con:
 - Perforación
 - Uso de resinas epóxicas
- Esta solución es válida únicamente en elementos de concreto estructural.

Sin embargo:

- El apoyo existente corresponde a un muro en mampostería, lo que hace inviable este tipo de anclaje.
- Solución técnica planteada

Se recomienda:

- Sistema de perno pasante
- Instalación de placa de distribución de carga en la cara posterior del muro
- Estado actual
- El contratista realizó la corrección y remitió planos ajustados el día anterior.
- La interventoría se encuentra en proceso de revisión final.

Se define que:

- Si la subsanación es adecuada → se otorga viabilidad
- Si persisten observaciones → se programará mesa técnica

Se concluye que este tema se encuentra en fase final de definición técnica.



ACTA DE REUNION

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SECCIONAL PEREIRA

VERSIÓN No. 1

• 3. Compras y Suministros

Se evidencia que el estado de compras se mantiene prácticamente igual al del comité anterior, con los siguientes pendientes críticos:

- Pendientes principales
- Luminarias
- Tableros eléctricos de fuerza
- Componentes complementarios del sistema HVAC
- Situación crítica – HVAC

Se abre una discusión detallada sobre el bajo rendimiento del subcontratista encargado de la ductería:

Se evidencia que:

- La ejecución lleva aproximadamente dos meses, superando ampliamente lo previsto
- Existe una intermitencia en la presencia del personal en obra
- El avance es insuficiente frente a la programación
- Estado reportado
- Faltan los ductos correspondientes a las cabinas de extracción
- Se encuentran en proceso de:
 - Fabricación
 - Recubrimiento con fibra de vidrio

El subcontratista indicó un plazo de aproximadamente 12 días, el cual ya ha sido excedido.

- Conclusión del comité

Se solicita:

- Contacto inmediato con el subcontratista
- Verificación del estado real de fabricación
- Definición de plan de aceleración

La interventoría solicita mayor control sobre este frente, dada su incidencia directa en el cronograma.

• 4. Cronograma de Obra

Periodo evaluado: 11 al 17 de mayo de 2026

- Programado semanal: 4%
- Ejecutado semanal: 2%
- Programado acumulado: 80%
- Ejecutado acumulado: 71%
- Atraso acumulado: 9
- Análisis técnico

Se evidencia:

- Incremento del atraso frente al periodo anterior
- Avance real muy por debajo de lo proyectado
- Causas identificadas
 1. Limitaciones financieras del contratista
 2. Baja ejecución en actividades críticas (HVAC)
 3. Dependencia de actividades menores para mantener avance

Se deja constancia de que:

- No existe paralización de obra



ACTA DE REUNION
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SECCIONAL PEREIRA
VERSIÓN No. 1

- Sin embargo, la ejecución actual es insuficiente para cumplir metas
- Conclusión

La interventoría informa que se procederá a:

- Emitir estado de alerta formal por atraso del proyecto

- **5. Avance Financiero**
- **Programado semanal: \$116.242.000**
- **Ejecutado semanal: \$59.329.434**
- **Programado acumulado: \$910.000.000**
- **Ejecutado acumulado: \$757.000.000**
- **Atraso financiero: \$152.410.000**
- Análisis

Se evidencia:

- Alto desfase entre lo proyectado y lo ejecutado
- Relación directa entre atraso financiero y físico
- Causas
- No adquisición de materiales
- Bajo ritmo de ejecución
- Restricción de liquidez

Se concluye que la situación financiera continúa siendo el principal factor de afectación del contrato.

- **6. Personal en Obra**
- **Personal programado: 10 trabajadores**
- **Personal ejecutado promedio: 9 trabajadores**

Se identifica que:

- El personal se mantiene estable
- No hay incremento de cuadrillas para recuperación del atraso
- Las actividades ejecutadas son principalmente de bajo costo

No se reportan novedades laborales.

Se concluye que la capacidad operativa actual es insuficiente para revertir el atraso.

- **7. Seguridad y Salud en el Trabajo – Ambiental**
- **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**
- Calificación matriz SST: 4,79

Se evidencia:

- Cumplimiento general adecuado
- Uso correcto de EPP
- Sin accidentes ni incidentes

Novedad identificada:

- Pendiente de actualización de seguridad social de un subcontratista (acondicionamiento), con vencimiento en la fecha.

- **Componente Ambiental**
- Calificación matriz ambiental: 4,55



ACTA DE REUNION

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SECCIONAL PEREIRA

VERSIÓN No. 1

Se observa:

- Manejo adecuado de residuos
- No se ha realizado disposición en el periodo
- Almacenamiento controlado

Se recuerda que:

- La disposición se realizará en un plazo aproximado de 2 a 3 semanas

- **8. Varios**

- **Solicitud de prórroga**

Se deja constancia de que:

- El contratista presentó formalmente la solicitud el día anterior
- La interventoría iniciará proceso de revisión

Se aclara que:

- La aprobación no es automática
- Debe sustentarse técnicamente
- Será evaluada conforme a los términos contractuales

- **Plan de choque**

Se establece como obligación del contratista:

- Formular un plan de contingencia
- Independiente del resultado de la prórroga
- Orientado a garantizar finalización del contrato

- **Balance de obra**

Se identifica como punto crítico:

- Tiene fecha de entrega inmediata
- Es requisito para elaboración del acta

Se recalca:

- Debe ser revisado rigurosamente
- Se deben evitar errores anteriores
- Primero se aprueba balance, luego se construye acta

El contratista indica posible entrega entre miércoles y jueves.

- **Domo**

- Pendiente respuesta técnica final
- Posterior elaboración de APU por parte del contratista

- **Informe de filtraciones**

- En seguimiento
- Fecha compromiso: 22 de mayo



ACTA DE REUNION
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES –
SECCIONAL PEREIRA
VERSIÓN No. 1

• **Nuevos compromisos**

Se deja constancia de que los compromisos asociados a la presente sesión corresponden a compromisos previamente adquiridos que no han sido cumplidos a la fecha, y continúan en seguimiento:

Informe de filtraciones 11-05-2026

Balance de obra 20-05-2026

Respuesta de la propuesta del domo 14-05-2026

ANEXOS:

MATRIZ SST

RESPONSABLE SST CUBINGECOL: Yessica Tatiana Alvarez Sanchez			RESPONSABLE SST INTERGILLI: Marta Martínez Jurado									
Ítem	Descripción	Cumple (Sí/No)	lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Puntuación (0-5)	Observaciones		
1. Planificación de trabajos	Se cuenta con un plan de trabajo específico para cada actividad.	SI	5	5	5	5	5	5	5			
2. Evaluación de riesgos	Se realizó una evaluación de riesgos para trabajos en alturas.	SI	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0			
3. Procedimientos para tareas de alto riesgo.	Se realizo ajuste del procedimiento para dar cumplimiento con la normitvida legal.	SI	5						5,0			
4. Charlas semanal de seguridad	El personal ha recibido charlas, estilo de vida saludable, socialización de ATS, pausas activas y auto cuidado.	SI	5	5	5	5	5	5	5,0			
5. Equipos de protección personal (EPP)	Se proporciona y utiliza EPP.	SI	5	5	5	5	5	5	5,0			
6. Señalización de áreas, evacuación	Las áreas de trabajo están debidamente señalizadas para advertir sobre riesgos, Se evidencia demarcación de ruta de evacuación, punto de encuentro	SI	5	5	5	5	5	5	5,0			
7. Inspección de seguridad (herramientas, áreas)	Herramientas y equipos han sido inspeccionados y están en buen estado.	SI	5	5	5	5	5	5	5,0			
8. Conformación Procedimientos de emergencia	Existen procedimientos claros para situaciones de emergencia. Existen elementos de emergencia (camilla, botiquin, extintores)	SI	5						5,0			
9. Control de materiales peligrosos	Se cuenta con un plan de manejo de materiales peligrosos.	SI	2,5						2,5	No se realizo disposicion de materiales		
10. Supervisión constante	Se realiza supervisión constante de las actividades en alturas.	SI	5	5	5	5	5	5	5,0			
11. Orden y aseo	Se lleva un registro de capacitaciones de SST al personal.	SI	5	5	5	5	5	5	5,0			
12. Seguridad Social	Planillas de pago de seguridad social del contratista y subcontratistas	SI	5						5,0			
Puntuación									4,79			

MATRIZ AMBIENTAL:



ACTA DE REUNION
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES –
SECCIONAL PEREIRA
VERSIÓN No. 1

RESPONSABLES MANEJO AMBIENTAL CUBINGECOL: Yessica
Tatiana Álvarez Sanchez

RESPONSABLE MANEJO AMBIENTAL CONSTRUCTORA GILLI S.A.S: Ingeniero Julio Ayola

INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala de calificación, seleccionando el valor que mejor represente el nivel de cumplimiento observado:

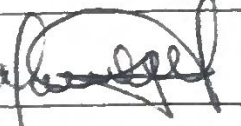
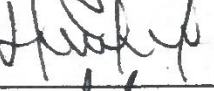
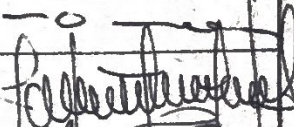
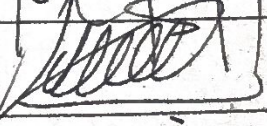
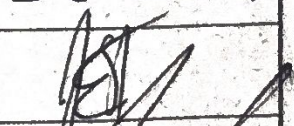
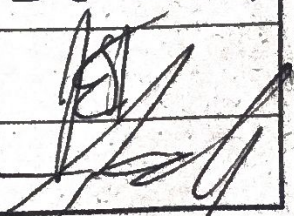
1 – No cumple: El ítem evaluado no evidencia cumplimiento o presenta incumplimiento total frente a lo esperado.

2.5 – Cumple parcialmente: El ítem evidencia un cumplimiento parcial; se identifican avances, pero no satisface completamente los criterios establecidos o requiere mejoras significativas.

5 – Cumple: El ítem cumple de manera adecuada y completa con los criterios definidos, sin observaciones relevantes.

ITEM	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. COMPONENTE SUELO Y GEOLOGIA				
1.1. Manejo y disposicion de material de excavación.	5			
1.2. Manejo de derrames.	5			
1.3. Impermeabilización de áreas de almacenamiento.	5			
2. COMPONENTE AGUA				
2.1. Manejo de aguas residuales.				N.A EN EL PERIODO
2.2. Manejo de vertimientos.				N.A EN EL PERIODO
3. COMPONENTE AIRE				
3.1. Control de material particulado.	5			
3.2. Humectación frentes de obra.				N.A EN EL PERIODO
4. COMPONENTE RUIDO Y VIBRACIONES				
4.1. Control de ruido generado en obra	5			
4.2. Horarios permitidos de trabajo.	5			
5. COMPONENTE RESIDUOS				
5.1. Separación temporal adecuada de residuos sólidos ordinarios.	5			
5.2. Almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios adecuada.	5			
5.3. Disposición de residuos sólidos ordinarios con gestor autorizado.	1			
5.4. Clasificación de residuos de construcción demolición (RCD)	5			
5.4. Disposición final adecuada a gestor autorizado de residuos de construcción demolición (RCD)				N.A EN EL PERIODO
5.5. Manejo de trapos contaminados.				N.A EN EL PERIODO
5.6. Manejo de solventes y pinturas.	5			
5.7. Manejo de baterías, cables, luminarias y demás residuos eléctricos.	5			
5.8. Etiquetado y hojas de seguridad.	5			
6. COMPONENTE FLORA Y FAUNA				
6.1. Protección de vegetación existente.				N.A EN EL PERIODO
6.2. Control de afectación a fauna.				N.A EN EL PERIODO
7. COMPONENTE PAISAJE				
7.1. Orden y aseo	5			
7.2. Señalización y cerramientos	5			
8. COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO				
8.1. Señalización de seguridad	5			
8.2. Control de accesos	5			
4. EVIDENCIAS ENTREGADAS				
4.1. Registro fotográfico.	5			
4.2. Escaner de entregas de RCD.				N.A EN EL PERIODO
4.3. Actas de capacitación a personal.	5			una capacitación
4.4. Reportes ambientales periódicos				1 sin soporte
TOTAL PUNTOS	92			
NUMERO DE ITEMS EVALUADOS	20			
PROMEDIO	4,55			

REGISTRO DE ASISTENCIA SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA No. 153-SG-2025

CONTRATISTA DE OBRA INTERVENTORIA		CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS SAS CONSTRUCTORA GILLI SAS		SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ING OSCAR LONDOÑO		
Fecha	Nombre del Asistente	Cedula	Cargo	Entidad	Correo	Firma
	William Escobar	75.065.848	Director seccional	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	WILLIAM.ESCOBAR@MEDICINALEGAL.GOV.CO	— 0 — 0 —
	Lina Maria Ramos	42.105.198	Directora regional	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	DSRISARALDA@MEDICINALEGAL.GOV.CO	— 0 — 0 —
	Nathalia Carmona	1.088.259.923	SST entidad	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	DROCOCUPACIONAL@MEDICINALEGAL.GOV.CO	
	Leon Adel Haouchar	16.731.984	Coordinador financiero	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	LEON.HAOUCHAR@MEDICINALEGAL.GOV.CO	— 0 — 0 —
	Oscar Londoño Muñoz	79.387.076	Supervisor de interventoria	GNGEI	OSCAR.LONDONO @MEDICINALEGAL.GOV.CO	— 0 — 0 —
	Camila Andrea Barrera	1.057.599.086	Apoyo a la supervisión de interventoria	GNGEI	CAMILA.BARRERA@MEDICINALEGAL.GOV.CO	— 0 — 0 —
	Edwin Abri	1.053.607.312	Electromecanico interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM	
	Javier Ayala	84.453.900	Director de interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM	
	Maria Paula Rivera	1.234.791.010	Residente de interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM	
	Christian Correa	1.087.999.385	SST Interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM	
	Adriana Posada	1.225.092.940	Inspectora Interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM	
	Jerson Camilo Sanchez	1.018.461.683	Director de obra	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM	— 0 — 0 —
	Tatiana Alvarez	1.052.021.055	SST de obra	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM	
	Juan Felipe Gonzalez	1.012.410.012	Residente de obra	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM	
	Johan Monsalve	1.030.606.540	Representante legal	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM	— 0 — 0 —
	Juan Sebastian Trujillo	16.045.394	Esp en Gerencia	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM	
	Carlos Peralta	80.088.511	Ing Eléctrico	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM	

19/05/2025 -COMITE DE SEGUIMIENTO No.15